

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO (JAÉN)

2024/1421 *Delegación de funciones para la celebración de matrimonio civil.*

Anuncio

Don Enrique José Castro Tárraga, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Torredonjimeno (Jaén).

Hace saber:

Que por Resolución de la Alcaldía de fecha 04 de abril se ha resuelto delegar en doña Gloria María Hermoso Ureña, Concejala de este Ayuntamiento para celebrar el matrimonio civil entre don Alberto Damas Ortega y doña Irene Cueto Ureña, el día 11 de mayo de 2024.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, y en especial el art. 43.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Torredonjimeno, 4 de abril de 2024.- El Alcalde, ENRIQUE JOSÉ CASTRO TÁRRAGA.